



GACETA PARLAMENTARIA



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 16 de noviembre de 2010	No. 163
--------	--	---------

INDICE

	Pág.
• Proyecto del orden del día para la sesión pública ordinaria del 17 de noviembre de 2010.....	1

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Felipe Garza Narváez
Presidente

Dip. María Leonor Sarre Navarro

Diputados Integrantes de la LX Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Felipe Garza Narváez
Coordinador

Dip. Adán Mancilla Avendaño
Dip. Guadalupe González Galván
Dip. Jesús Eugenio Zermeño González
Dip. Norma Alicia Dueñas Pérez
Dip. Patricia Haces Valdez
Dip. Mario Alberto de la Garza Garza
Dip. José de Jesús Tapia Fernández
Dip. Omar Elizondo García
Dip. José Manuel Abdala de la Fuente
Dip. Jesús Miguel Ortega González
Dip. Ernestina Rodríguez Borrego
Dip. Ricardo Gamundi Rosas
Dip. Eduardo Hernández Chavarría
Dip. Imelda Mangin Torre
Dip. José Elías Leal
Dip. Wilfrido Campos González
Dip. Lucia Nava Salvador
Dip. Martha Guevara de la Rosa

Grupo Parlamentario PAN

Dip. María Leonor Sarre Navarro
Coordinadora
Dip. Norma Cordero González
Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos
Dip. María Guadalupe Soto Reyes
Dip. Gelacio Márquez Segura
Dip. Matilde Inocencia García Rangel

Dip. Raúl de la Garza Gallegos

Dip. Francisco Javier García Cabeza de
Vaca

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Diana Elizabeth Chavira Martínez
Dip. Cuitlahuac Ortega Maldonado

Partido del Trabajo

Dip. Ma. De la Luz Martínez Covarrubias

Partido Verde Ecologista

Dip. José Raúl Bocanegra Alonso

Partido Nueva Alianza

Dip. Juan Carlos Alberto Olivares Guerrero

Secretaría General

Lic. Ernesto Meléndez Cantú

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Tania Gisela Contreras López

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Armando Rico Vázquez

Elaboración

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Lic. María Guadalupe Martínez Rangel

Lic. Rogelio Guevara Castillo

Del Departamento de la Sesión.

Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria del 17 de noviembre de 2010.

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del orden del día.
- Discusión y Aprobación en su caso, del Acta

Número 177, correspondiente a la sesión pública ordinaria del día 10 noviembre del año 2010.

- Correspondencia.
 - Iniciativas.
1. De Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su Hacienda Pública Municipal, al Gobierno del Estado de Tamaulipas, con destino a la Secretaría de Educación del Estado, para la construcción de una Escuela de Educación Preescolar.
 2. De Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su Hacienda Pública Municipal, a favor del Colegio de Notarios de Ciudad Victoria, A.C., para la construcción de su edificio social.
 3. De Decreto mediante el cual se expiden las Leyes de Ingresos de los municipios de Abasolo, Aldama, Altamira, Antigua Morelos, Burgos, Bustamante, Camargo, Casas, Ciudad Madero, Cruillas, El Mante, Gómez Farías, González, Güémez, Guerrero, Gustavo Díaz Ordaz, Hidalgo, Jaumave, Jiménez, Llera, Mainero, Matamoros, Méndez, Mier, Miguel Alemán, Miquihuana, Nuevo Laredo, Nuevo

Morelos, Ocampo, Padilla, Palmillas, Reynosa, Río Bravo, San Carlos, San Fernando, San Nicolás, Soto la Marina, Tampico, Tula, Valle Hermoso, Victoria, Villagrán y Xicoténcatl, para el ejercicio fiscal del año 2011.

4. De Decreto mediante el cual se adiciona un segundo párrafo al artículo 258 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.
5. De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal y el de Procedimientos Penales para el Estado de Tamaulipas, así como de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.
6. De Decreto mediante el cual se reforman los artículos 22, fracción XVI, 23, fracción XVIII, 24 párrafo 2, fracción VII, 26, fracción VI y 29, fracción I, de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas.
7. De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Ejecución de Sanciones Privativas y Restrictivas de la Libertad para el Estado de Tamaulipas.
8. De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas y del Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas.
9. De Decreto mediante el cual se reforman los artículos 8 fracciones XVII y XVIII y 10 fracción I, incisos F) y G); y se adicionan las fracciones XIX, XX, XXI, XXII, XXIII y XXIV del artículo 8, el inciso H) de la fracción I del artículo 10, un párrafo segundo al artículo 101 y el artículo 102 bis de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.

10. *De Decreto mediante el cual se declara el Polyforum de Victoria, Tamaulipas, como recinto del Poder Legislativo para la sesión solemne del 1 de enero de 2011, en la cual el Ciudadano Ingeniero Egidio Torre Cantú prestará protesta como Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, para el periodo 2011-2016.*
11. *De Punto de Acuerdo por el que se determina la participación del Ing. José María Leal Gutiérrez, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, en la Sesión Solemne a celebrarse el 26 de noviembre de 2010, a las 11:00 horas.*
 - *Dictámenes.*
 1. *Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Protección a los Animales para el Estado de Tamaulipas.*
 2. *Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Legislatura del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, exhorta al Ejecutivo del Estado y a los 43 Ayuntamientos para que implementen medidas tendientes a organizar la estructura e instalar la infraestructura necesaria para el reciclaje de aceite, así mismo para que realicen campañas en la cual difundan entre la población dicha cultura.*
 3. *Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado de Tamaulipas exhorta al Congreso de la Unión a rechazar todo intento de privatización de Petróleos Mexicanos.*
 4. *Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la Propuesta efectuada por el Ayuntamiento de Jaumave, Tamaulipas, para designar al Presidente Municipal sustituto de ese Ayuntamiento.*
5. *Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual se exhorta al Ejecutivo Estatal para que se abstenga de realizar presión e intimidación a los gobiernos municipales por ejercer su derecho a interponer Controversia Constitucional contra expedición y promulgación de decretos.*
6. *Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la Iniciativa de Decreto que adiciona un cuarto párrafo al artículo 97 y reforma el primer párrafo del artículo 112 del Código de Procedimientos Penales para el Estado de Tamaulipas.*
7. *Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 8; 22; 23, primer párrafo; 24; 25; 26, fracción XIX, incisos a), b), e), l), m), n), o), p) y q); 31; 32; 36, fracción V; 45; 46; 47; 48; 49; y la denominación del Capítulo VIII; se adicionan los artículos 1, segundo párrafo; 25 bis; 26, segundo párrafo; 45 bis; 49 bis; 91 bis; y 91 ter, todos de la Ley de Protección Civil para el Estado de Tamaulipas y se reforman los artículos 49, fracción IX; 55, fracción VII; y 65; y se adicionan los artículos 49, fracción XXXV, segundo párrafo; 76 Ter, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.*
8. *Con proyecto de Decreto que reforma los artículos 1, 3, 4, 8, 9, 11, 12 y 16 fracción III; y adiciona los artículos 15, segundo párrafo, y 18, segundo párrafo, de la Ley que Establece las*

- Bases Normativas en Materia de Bandos de Policía y Buen Gobierno para el Estado de Tamaulipas.*
9. *Con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, del Código Municipal para el Estado, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas.*
 10. *Con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley para Regular los Servicios Privados de Seguridad en el Estado de Tamaulipas.*
 11. *Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado de Tamaulipas, a donar a título gratuito, a favor de la Central Campesina Independiente (CCI) un predio con una superficie de 890 m2 propiedad de la Hacienda Pública Estatal.*
 12. *Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, a donar un bien inmueble propiedad de la Hacienda Pública Municipal, ubicado en el Fraccionamiento "Villa Madrid" a favor del Centro de Orientación y Apoyo a la Mujer, A.C., para la construcción de un albergue temporal.*
 13. *Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de la Hacienda Pública Municipal, a favor de la Asociación Nacional de ayuda mutua de trabajadores jubilados y pensionados del Instituto Mexicano del Seguro Social Nuevos Horizontes Sección XE, A.C., para la construcción de un Centro Asistencial.*
 14. *Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Valle Hermoso, Tamaulipas, a vender un predio al C. Ingeniero Luis Gilberto López Figueroa.*
 15. *Con proyecto de Decreto mediante el cual se le otorga pensión a los C.C. Antonia Carbajal Ortiz y Jorge Humberto Zúñiga Carbajal, cónyuge e hijo respectivamente, del C. Seberiano Zúñiga Albiso en reconocimiento a su desempeño como servidor público ejemplar en nuestro Estado.*
 16. *Con proyecto de Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia a favor de la C. María Teresa Cuellar González, viuda de quien fuera servidor público del Estado el C. Jesús Servando Zúñiga de los Reyes.*
 17. *Con proyecto de Decreto mediante el cual se le otorga pensión vitalicia al Ciudadano Ramiro Roberto Caballero Caballero, quien actualmente es servidor público del Gobierno del Estado, por cesantía y edad avanzada, y en reconocimiento a los servicios públicos desempeñador en nuestro Estado.*
 18. *Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Decreto N° 3, de la Cuadragésima Novena Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado, mediante el cual se otorgo pensión por causa de fallecimiento del servidor público del Gobierno del Estado, C. Domingo Kuri Constantino, en favor de la familia Kuri Sánchez.*
 - Asuntos Generales.
 - Clausura de la Sesión.